



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

4965

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2170022).-

PARANÁ; 26 NOV 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Instituto de Formación Docente Continua "Profesor Rogelio Leites" de la ciudad de La Paz, solicita se declare de Interés Educativo las actividades propuestas en el marco de la presentación del Libro "*Más allá de una escuela peronista*"; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades propuestas se tratan de la presentación del Libro "Más allá de una escuela peronista" y de la Exposición de los primeros resultados de la investigación "Políticas educativas en el norte de Entre Ríos: el Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural – La Paz, Feliciano, Federal y Federación", llevadas a cabo por su autora la Mg. Mara Eva Petitti y la Charla "La cocina del análisis histórico, las fuentes y sus usos" a cargo del Mg. Maximiliano Camarda;

Que dichas actividades están orientadas a acercar la metodología de la investigación en temáticas tales como políticas educativas nacionales e historia regional enmarcadas en los principales principios heurísticos y hermenéuticos de análisis histórico, con el fin de dar cuenta de algunas de las problemáticas historiográficas en la provincia de Entre Ríos y los corpus documentales existentes en los distintos archivos de la misma;

Que como objetivos se pretende acercar los elementos propios del análisis historiográfico y las fuentes existentes en la región a alumnos, docentes e investigadores, propiciar el intercambio de posiciones y el debate entre el autor-lector en relación con lo expuesto, favoreciendo la construcción del sentido crítico y difundir la obra de docentes universitarios e investigadores residentes de la provincia de Entre Ríos;

Que la propuesta a realizarse el presente año en el I.F.D.C "Profesor Rogelio Leites", está destinada a docentes y alumnos de Nivel Superior y de las distintas Instituciones del Departamento La Paz, investigadores y público en general;

Que los Equipos Técnicos Pedagógicos de las Direcciones de Planeamiento Educativo y de Educación Superior han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

4965

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2170022).-

////

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo las actividades propuestas en el marco de la presentación del Libro "Mas allá de una escuela peronista", organizadas por el Instituto de Formación Docente Continua "Profesor Rogelio Leites" Departamento La Paz, a desarrollarse el presente año en dicho establecimiento, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Educación Superior, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Dirección Departamental de Escuelas de La Paz, I.F.D.C "Profesor Rogelio Leites" (ifdc175lapaz@yahoo.com.ar) y oportunamente archivar.-
RD.

Prof. Perla Florentina
VOCAL CGE
Representante Docente

Prof. MARISA M...
VOCAL
Consejo General de Educación

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. Mario Irazabal de Landá
VOCAL
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos